



PERMISO REGULARIZACION
NÚMERO **106 /2016**
ROL 181-2/181-28



VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15201 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **REGULARIZACION AMPLIACION** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : RODRIGO ZAPATA SALVAGO
ARQUITECTO : LEONARDO GALDAMES VERA
CONSTRUCTO : LEONARDO GALDAMES VERA
CALCULISTA : LEONARDO GALDAMES VER0041

CARACTERISTICAS : **REGULARIZACION AMPLIACION**

SUPERFICIE EXISTENTE	1.602.24 m ²
SUPERFICIE A REGULARIZAR	86.63.m ²
SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA	1.688.87 m ²
SUPERFICIE TERRENO	10.746.00 m ²

UBICACIÓN : ZOROBABEL RODRIGUEZ N°51

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) **D.S. 47 / 92.**
c) **A3 x 86,63mt**
d)

OBSERVACIONES : BIBLIOTECA.

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta Obra es de \$14.454.302-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$216.815.-
Con fecha 15.04.2016, según Orden de Ingreso n° 045114.

CONCEDIDO EN : Quillota, 14 de Abril de 2016



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/ccp